



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1466

31/08/2016

3391

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que la madurez alcanzada por el sector postal, la sustitución electrónica y el aumento de la competencia, entre otros factores, han generado una disminución constante de los envíos gestionados en los últimos años. Este descenso en la actividad, junto con otros elementos, como la tecnificación de las tareas operativas (generalización del uso de tecnologías de movilidad, optimización de flujos logísticos, simplificación de tareas administrativas...), o la mejora de los procesos de automatización, ha conllevado una correlativa adaptación de las necesidades de personal de Correos.

En consecuencia, la adaptación de la plantilla de Correos depende de la evolución de dichas variables, realizando las modificaciones necesarias paulatinamente, primando la eficiencia, el adecuado cumplimiento de las obligaciones de servicio público y la conciliación de los intereses de la empresa y de los empleados. En aplicación de estos criterios, el número de efectivos medios de la provincia de Córdoba, entendiéndose efectivo como un trabajador a jornada completa, imputándose de manera proporcional el resto de jornadas, era de 800 en el año 2011 y de 666 en el año 2015.

A este respecto, cabe señalar que en épocas en las que ha sido necesario incrementar recursos, el Gobierno los ha aumentado y, al contrario, los ha ajustado cuando la evolución de estas variables lo ha determinado. En todo caso, la minoración de efectivos en la provincia de Córdoba durante el periodo 2011-2015, que se situaba en un 17%, es significativamente menor a la disminución de la correspondencia gestionada durante el mismo periodo en la citada provincia, que fue del 39%.

Madrid, 1 de diciembre de 2016